La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Ciudadela Educativa
La Presentación

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Con reconocimiento oficial de estudios de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, según Resolución No. 4143.2.21.5608 del 25 de octubre de 2007.

Confiere a:

Julieth Stephany Cruz Bonilla

Identificada con TI No. 94080529710 de Cali, Valle

El Titulo de

Bachiller Técnico
Especialidad : Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional

Yma. Deicy Vargas T.
Yma. Deicy Vargas Tejiño
Rectora

Carmen Cecilia Restrepo Neira
Secretaria Académica

Anotado al Folio No. 017 Libro de Registro No.

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a 9 de Julio de 2011

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedida por el M.E.N.

Acta Individual de Grado
Colegio Ciudadela Educativa
La Presentación

Inscripción DANE: 476001038251
Inscripción ICFES: 028985
Inscripción S.E.: 1B027025

En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 9 días del mes de Julio del año 2011, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica del

Colegio Ciudadela Educativa
La Presentación

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica, por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, para otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO
Especialidad: Comercio

según Resolución No. 4143.2.21.5608 del 25 de octubre de 2007.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico
Especialidad: Comercio

a la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Julieth Stephany Cruz Bonilla

Identificada con TI No. 94080529710 de Cali, Valle

Es fiel copia tomada del Acta General Original No. 44 de fecha 9 de Julio de 2011, que consta de setenta y siete (77) alumnas, que comienza con el nombre de

ACOSTA AGUIRRE KATHERIN

y se cierra con el nombre de

VARGAS MELVIS CAMILA MARCELA.

Firmada y sellada por Hna. DEICY VARGAS TRIVIÑO (Rectora) y CARMEN CECILIA RESTREPO NEIRA (Secretaria Académica)

En Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 9 días del mes de Julio del año 2011.

Firmada y Sellada

Hna. DEICY VARGAS TRIVIÑO
C.C. No. 55.060.039 de Garzon, Huila
Rectora

CARMEN CECILIA RESTREPO NEIRA
C.C. No. 38.601.477 de Cali, Valle
Secretaria Académica

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JULIETH STEPHANY CRUZ BONILLA

C.C. 1.144.072.246

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 3 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No. C-1390

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 18 del libro 48 de Actas de Grado, Acta No. CA-337 Cali, 3 de ABRIL de 2019.

Secr. Gen. P.U.J.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADO No. CA - 337

En la ciudad de Cali, el día 03 del mes de abril de 2019, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

PSICÓLOGA

A

JULIETH STEPHANY CRUZ BONILLA

Identificado(a) con C.C. No. 1.144.072.246 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-1390 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 03 de abril de 2019

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA 1623 COLOMBIA

Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General